

Sobre Comercio y Finanzas

La baja de la peseta española.--Multiplicidad de los factores que han contribuido a ella.--Recrudescimiento del espíritu de nacionalismo y del proteccionismo.--La crisis del azúcar y su repercusión en Cuba y en los Estados Unidos.--Aumento de la producción de azúcar de Betarraga.

La baja del valor de la peseta española ha tenido por causa diversos factores que ponen de manifiesto una vez más la multiplicidad y variedad de los elementos de que dependen los cambios internacionales en general.

Durante la guerra el gobierno obtuvo empréstitos al 4 por ciento y fijó oficialmente al Banco de España esa tasa para sus operaciones. Con el cambio a favor de la peseta durante ese período y con la gran demanda de capitales en el extranjero, los que disponían de dinero para inversiones podían obtener un interés mucho más alto empleándolo en valores extranjeros y como consecuencia de ello se produjo la salida de importantes cantidades de capital.

La prosperidad del comercio y de las industrias españolas en esa época dieron lugar a grandes utilidades que, en su mayor parte, no se destinaron a mejorar y ampliar sus fábricas y su producción sino que se emplearon en la especulación sobre cambios extranjeros y sobre productos. También en algunos bancos se comprometieron en operaciones de este orden a expensas del crédito comercial interno. Parte de las utilidades se gastaron en artículos suntuarios importados del extranjero en cantidades que crecían cada día durante los dos años que siguieron al armisticio. Como resultado de este estado de cosas, la balanza del comercio fué desfavorable a España en 1920 en la suma de 400 millones de pesetas aproximadamente, siendo así que en 1919 España tuvo a su favor un saldo de 417 millones.

El decreto de octubre último, que autorizó al Banco de España a aumentar su emisión hasta 5.000 millones de pesetas, puede haber tenido también alguna influencia adversa sobre el tipo de cambio, aunque, según el «Manchester Guardian», en proporciones muy limitadas. Aún con esta inflación de circulante, la reserva de oro del banco está en la proporción de 58.6 por ciento en relación con el papel en circulación; antes de la guerra esta proporción era de 28.1 por ciento. Sumadas las cantidades de oro y plata existentes en las bóvedas del banco, la proporción de las reservas se eleva actualmente al 71.6 por ciento de la emisión.

Diversas autoridades en materia de finanzas han llamado la atención sobre el hecho de que el Banco España no ha hecho uso de estas grandes reservas, que alcanzan a 2.500 millones de pesetas en oro y a cerca de 600 millones en plata, para dar el apoyo necesario al comercio o a los otros bancos. Tampoco parece haber seguido la política vigorosa que era indispensable para sostener a las diversas empresas en el período de depresión, prefiriendo, a lo que parece, adoptar una actitud extremadamente conservadora.

Si a estos factores se añade la depresión general y la incertidumbre sobre el futuro de la industria y del comercio español y las amenazas del sindicalismo y de las agitaciones de las masas agricultoras, las causas de la baja del cambio se manifiestan con toda claridad. El descenso, sin embargo, parece insignificante si se le compara con el de los tipos de cambio de los demás países europeos. Con los grandes recursos naturales del país y con el impulso que la guerra ha dado al espíritu de empresa, las perspectivas deben mejorar a medida que se restablezca la normalidad en el mundo.

La reciente legislación fiscal aprobada por el gobierno, es de tendencias esencialmente proteccionistas. Debido a los esfuerzos de los manufactureros catalanes y vascos, secundados por los plantadores de viñas, la tarifa de emergencia de noviembre del año pasado ha tenido el objeto ostensible de responder a los fuertes derechos con que Francia ha gravado los vinos españoles.

El nuevo arancel ha aumentado los derechos de casi todos los artículos manufacturados de 50 a 300 por ciento. El resultado inmediato ha sido la clausura de los mercados españoles a los artículos ingleses y americanos. Sólo los países de cambios deprecia-

dos, como Alemania, Francia y Bélgica, pueden competir todavía en ciertos ramos con los artículos de origen nacional. Es de notarse que la producción española no es adecuada para proveer a la demanda de muchos de los artículos excluidos por los altos derechos con que han sido gravados y que esto parece que dará lugar a que la tarifa puesta recientemente en vigencia se modifique en muchos puntos.

Más radical es aún la ley de abril del año pasado relativa a la imposición sobre las utilidades y sobre el capital de los bancos españoles y extranjeros y de las empresas comerciales. La ley no se ha publicado todavía en la «Gaceta Oficial», por consiguiente, no se ha puesto en vigencia todavía; pero si se lleva a la práctica resultará desastrosa para los bancos y agencias extranjeras. Estipula la ley que el impuesto anual mínimo sobre el capital de los bancos extranjeros establecidos en España estará constituido del siguiente modo: Uno por mil sobre el capital total de la compañía y dos por mil sobre la parte del capital con que se establece en España.

Grava también la ley con fuertes impuestos las utilidades de todas las empresas comerciales e industriales, lo que afectará de modo desfavorable al capital británico que opera en las industrias mineras y del acero. Las cámaras de comercio extranjeras y los intereses amenazados por la nueva Ley de tributación, han presentado al Gobierno memoriales pidiendo la reconsideración de la ley basándose en diversas causas. Dicen que lejos de aumentar los ingresos del fisco o de dar legítima preferencia a los intereses españoles, la ley dará por resultado el hacer imposible la permanencia de los capitales extranjeros en España y esto los obligará a retirarse como lo han hecho ya las compañías norteamericanas de seguro sobre la vida. Esto privaría al país, con detrimento del crédito y de prosperidad general, del benéfico auxilio de los capitales extranjeros y del personal técnico cuya cooperación es indispensable para el desarrollo de sus recursos y de su comercio.

Esta ley encuentra indudablemente una explicación en el aumento del espíritu de nacionalismo de las industrias, que fué el resultado lógico de la expansión alcanzada durante la guerra y cuya primera expresión fué la ley de marzo de 1917 que aseguró la protección del Estado y concedió subsidios a las empresas españolas, fomentando el desarrollo de otras nuevas. Sin embargo, no parecen extraños a esta nueva legislación los motivos de orden exclusivamente fiscal, esperándose obtener por medio de ella mayores ingresos; pero es indudable que su verdadero origen se encuentra en el recrudescimiento que de las teorías proteccionistas se ha manifestado en todo el mundo después de la guerra.

Recientemente se ha publicado un decreto en la «Gaceta Oficial» por el que se dispone que sólo se otorgarán concesiones de fuerza hidráulica y de minas en territorio español a españoles o compañías de esa nacionalidad, debiendo emplearse en ellas maquinarias y materiales también españoles. La ley no es aplicable a las concesiones otorgadas con anterioridad a ella.

Sin hacer la crítica del proteccionismo en el terreno teórico o doctrinario, pues dentro del relativismo de los fenómenos económicos este sistema no es sino una cuestión de conveniencia y oportunidad, no puede ocultarse que el exagerado nacionalismo y el proteccionismo agresivo engendrados por la guerra hasta en los países más ricos, tiene que producir resultados negativos en el orden económico y tal vez peligrosos en el orden internacional.

Las críticas condiciones de los mercados de azúcar han creado en Cuba y los Estados Unidos una situación comercial y financiera muy seria, según

informes del «Journal of Commerce» del 12 del mes pasado.

Los bancos norteamericanos habían adelantado ya en esa fecha entre 150 y 200 millones de dólares para sostener a los productores de azúcar de Cuba; pero se preveía la necesidad de conceder nuevos préstamos si se querían evitar funestas consecuencias comerciales e impedir que bajase más todavía el precio del azúcar, a pesar de que su cotización de 3 centavos no representaba sino la tercera parte del costo.

La dificultad de la situación consiste en el exceso de producción y en que existen todavía grandes «stocks» valorizados a un precio que no corresponde a los que actualmente rigen en el mercado.

El modo como se resolverán las actuales dificultades depende del precio que en el futuro tenga ese producto y de la política que sigan los bancos que han concedido préstamos sobre él. Si para hacer efectivos sus créditos lanzan al mercado el azúcar que le sirve de garantía, los precios bajarán a un nivel sin precedente; pero si prolongan sus créditos por algunos meses es muy probable que la situación mejore pues Cuba no seguirá produciendo en la misma proporción que antes. Así lo han entendido varios bancos de Nueva York y, en consecuencia, se han constituido en dos fuertes sindicatos para aliviar las necesidades inmediatas de los productores, otorgando créditos por más de 50 millones de dólares, los que se cree necesario aumentar todavía en otros 18 millones.

En la crisis del azúcar se halla comprometido también el gobierno de Cuba. Tanto las instituciones bancarias como las comerciales se hallan en situación delicadísima y se estima en cerca de \$25.000.000 las obligaciones vencidas del gobierno y a las cuales no se ve por el momento cómo pueda hacer frente.

La misma situación se ha presentado en otros países productores de azúcar y muy especialmente en las islas Filipinas. Durante el año pasado la cosecha de estas islas se exportó al Japón a altos precios, pero actualmente puede decirse que les está cerrado ese mercado, por lo que no tienen otra salida que el norteamericano y lo mismo sucede con las Indias orientales. Todo esto ha contribuido a congestionar el mercado de los Estados Unidos y se cree que la situación se haga aún más aguda durante este verano.

La producción actual de azúcar se calcula por los señores Willet y Gray como sigue, comparada con la de 1919-20:

	1919-20	1920-21
Azúcar de caña.....	Toneladas	Toneladas
Azúcar de betarraga.....	11,904.733	11,803.018
	3,245.719	4,626.050
Total.....		
	15,150,452	16,528,068

El aumento de producción entre las dos épocas resulta ser, según los datos citados, de toneladas 1,277,216.

Nótase a primera vista el gran incremento que está tomando nuevamente la producción de azúcar de betarraga, lo que contribuye naturalmente a hacer más difícil la situación del azúcar de caña.

Parece que los bancos norteamericanos están llanos a abrir al gobierno cubano un crédito de \$ 25.000.000 a \$ 30.000.000 con la garantía de ciertos ingresos fiscales y bajo la supervigilancia de las autoridades de Washington; pero no se ha llegado a ningún acuerdo a este respecto. Entre tanto la crisis es tan amenazadora para el Gobierno y los productores cubanos como para los bancos de los Estados Unidos que han adelantado fondos con garantía de ese producto.

El cambio

(BANCO DE COSTA RICA)

New York.....	420 %
Londres.....	328 %
París.....	153 %
España.....	284 %
Italia.....	84 %
Suiza.....	400 %
Bélgica.....	152 %
Hamburgo.....	0.0 70cts. oro am.
Amsterdam.....	33 cts. oro am.

La obra perniciosa de ciertas películas

A propósito de las observaciones hechas en Chile Necesidad de una conveniente censura. - Algunos casos de la influencia malsana del cinematógrafo

Los grandes estragos que viene haciendo el mal uso del cinematógrafo, ha determinado una enérgica campaña de depuración en diversos países, y muy particularmente en Norte América.

Entre nosotros hasta las autoridades han visto impasibles cómo prospera y cunde tan grave mal, sin haberse pensado en ningún caso adoptar algunas medidas para contener sus avances.

Ultimamente el senador por Ñuble, señor Edwards, ha llevado este asunto a la alta Cámara de que forma parte, poniendo de manifiesto la inconveniencia de algunas películas que se exhiben libremente y que producen en el pueblo los más desastrosos resultados.

Varios congresales concurrieron con él en la necesidad de establecer una conveniente censura de esos espectáculos, que constituyen una verdadera escuela de toda clase de delitos y de inmoralidades.

Miles de hechos pueden citarse como prueba.

Efectos perniciosos

Tal vez el público no habrá olvidado lo ocurrido hace algún tiempo en una de nuestras ciudades del sur.

De un momento a otro se inició allí una serie de raterías de que eran principalmente víctimas las casas comerciales, y sin que pudiera darse con los autores.

Por fin, tras una larga pesquisa se consiguió sorprender a un muchacho en circunstancias que trataba de cometer un robo en un almacén.

Interrogado hábilmente se logró obtener de él una confesión completa. Así pudo saberse que pertenecía a una banda de pequeños rateros perfectamente organizada y que operaban con el sugestivo nombre de «Los enmascarados».

Todos eran menores de edad, muchachitos de 12 a 14 años, y declararon que el cinematógrafo les había sugerido la idea de asociarse para realizar las hazañas que tantas veces habían visto en las famosas películas llamadas policiales.

Ultimamente hemos leído en la prensa mexicana un lamentable suceso debido también única y exclusivamente a las perniciosas sugerencias del biógrafo.

Trátase de dos jovencitas pertenecientes a la mejor sociedad de la capital de México—una de ellas sobrina del gran poeta Juan de Dios Peza—que un buen día abandonaron el hogar con el deseo de correr algunas de las aventuras que habían visto en la pantalla;

Otro caso

Ahora mismo la prensa española nos trae otro caso de los estragos del «cine».

Él ocurrió hace poco en el pueblo de Sabadell en Barcelona, siendo los protagonistas tres muchachos, hijos de familia relativamente acomodadas, los que, influenciados por las películas policiales, se organizaron para cometer toda clase de fechorías con arreglo a procedimientos modernísimos.

Según esos relatos, la banda fué descubierta por la guardia civil en la siguiente forma:

Una noche se presentó en la calle de la Torre número 43, un joven llamado José Tomás Prat, de diez y ocho años, ahijado del dueño de la casa y estuvo conversando con su padrino con propósito de distraerle y dar lugar

a que entraran sin ser vistos, sus dos compañeros de aventuras. Estos, que se llaman Miguel Canet, de diez y nueve años, y Valentín Pont, de diez y seis, aleccionados por José Tomás se ocultaron en el dormitorio del dueño de la casa, donde éste guardaba el dinero y escondieron debajo de la cama.

Tomás se marchó, y su padrino se retiró a su dormitorio sin sospechar nada. Se desnudó y se metió en la cama. Pasado un gran rato sin que pudiera conciliar el sueño, notó un rumor sospechoso; aguzó el oído, y percibió la respiración, un tanto fatigosa, de los individuos que estaban escondidos. El dueño encendió la luz y, con el asombro que es de suponer vió salir de debajo de la cama a un hombre que le apuntaba con un revólver. El dueño se arrojó sobre él y el ladrón apretó el gatillo: pero la casualidad hizo que fallara el tiro. Entonces, el dueño de la casa, de complexion robusta, cogió al ladrón por el cuello, mientras que el otro individuo emprendió la fuga y lograba escapar.

Miguel Canet, que era el detenido por el dueño fué entregado a la guardia civil. Al declarar delató a sus cómplices, que a las pocas horas estaban en poder de la autoridad.

Los tres prestaron declaración y se confesaron autores de varios robos recientes cometidos en diversos teatros y «cines», en una casa de comercio de Sabadell.

Los jóvenes que formaban la banda disponían de un local que destinaban a almacén de objetos robados y útiles del oficio. En este almacén, establecido en la Calle Caris, fueron recogidos numerosos útiles para el robo perfeccionados y cuidadosamente guardados en frascos de crisal: pistolas y revólveres, caretas, disfraces, pelucas, trozos de «crepé» y un ejemplar de los estatutos por que se regía la Sociedad de fantásticos ladrones.

Uno de estos estaba apalabrado para entrar como tenedor de libros en la sucursal de un importante Banco en Sabadell.

(De «La Estrella». Valparaiso).

Baile en el Golf Club

Señor Director de LA MAÑANA

P.

The Committee of the San José Golf Club has much pleasure in informing you that a Fancy Dress or Domino Dance (Baile de Fantasía) will be held at the Club House on Saturday October 29th at 8.30 p. m.

Tickets may be obtained from Mr. Rafael Alvarado at the Royal Bank of Canada.

Members: Ladies Free; Men \$ 5.00.
Non-members: Ladies \$ 2.00; Men \$ 10.00.

Tickets must be presented at the entrance.

Dinero sobre Hipoteca

Se necesitan \$ 5,500-00, a plazo corto. Se paga buen interés y se ofrece en garantía una finca de agricultura, sin gravámenes.

Razón en LA MAÑANA, esquina del Parque Morazán.

TEODORO PIEDRA

Profundamente agradecido por las demostraciones de viva simpatía que le han sido prodigadas con ocasión de la sentida muerte de su esposa

MARÍA LUISA GARCÍA,

hace presente a sus amistades sus mejores votos porque en todas las circunstancias de la vida encuentren el mismo inefable aliento de resignación con que han sabido ayudarle y reitera la protesta de su invariable sinceridad.

San José, octubre de 1921.

“LA MAÑANA”

San José, 22 de Octubre de 1921

Amaos los unos a los otros

Momento oportuno es el actual para recordar la frase bíblica: «amaos los unos a los otros».

Parce que una racha de odio envenenase el ambiente y que se hubiesen roto los diques que la civilización y la humanidad pusieran para contener los desbordes del odio, que intoxica a las multitudes y ciega a los hombres superiores; no otra cosa pueden significar el encono y la furia con que se ataca a determinados hombres públicos y la represalia, que en defensa propia, tienen estos que ejercitar. Y es tanto más lamentable esta campaña, que seguramente destruirá, pero nada ha de edificar, cuanto que traspasa los límites de la vida pública, para introducirse sacrilegamente en el santuario de la vida privada.

No queremos, ni pretendemos defender a nadie, enarbolamos el ideal de la solidaridad y del bien común; y él nos lleva a pedir a los hombres que pisan el terreno candente de la lucha política, que peleen ideas, que combatan a sus adversarios en el campo de la política, respetando el honor, que no solo es de ellos sino de sus familias y de la patria.

Cuando los hombres actúan en un círculo estrecho y de pasiones agitadas, tienen que cometer errores, ya que el error y la fabilidad son patrimonio de la especie humana; pero esos yerros están harto castigados con el abandono y aislamiento en que han caído aun antes de dejar la función pública. Esto basta como sanción, máxime cuando los errores que tuvieron han opacado las cosas buenas que hicieron.

No tiene sentido remover a diario el pasado que si es de responsabilidad de los que entonces tuvieron los altos puestos de gobierno, es de dolor para la patria. La generación que se levanta y que pronto nos reemplazará en las funciones públicas, necesita respirar en una atmósfera de bien y de concordia, que una a los hombres que la forman para que no tengan los prejuicios, que más tarde han de cristalizarse en los mismos yerros y equívocos, que hoy lamentamos.

Ese enlodamiento recíproco, de los hombres que han de actuar, en situación prominente debe de terminar: no es posible pensar en el resurgimiento nacional, cuando todos los valores intelectuales y morales han sido depreciados, por una campaña de diatriba, que no alcanza los fines que se proponen sus autores y que mal habla de los que están empeñados en ellas.

Los hombres de talento no deben ofuscarse y deben de recordar siempre el gran pensamiento de Víctor Hugo: «Saberlo todo, es perdonarlo todo».

VIDA SOCIAL

Llegada de dos ingenieros

Ayer llegaron a esta capital ingenieros norteamericanos Mr. W. M. Popan y W. A. Modd.

Matrimonio

El próximo jueves la simpática artista mejicana que actuó en nuestros teatros, señorita Irene Soler, contraerá matrimonio con un caballero ecuatoriano.

Otro matrimonio

El lunes próximo a las 7 de la mañana en la iglesia de la Dolorosa contraerán matrimonio el joven don Francisco Valverde Moya con la señorita Anita Zúñiga Gómez.

El Día

La tramitación de asuntos petroleros

Se ha acercado a nuestra redacción una persona muy interesada en conocer las modalidades de la administración pública de este país. Y después de relatar las dificultades que hay aquí para finiquitar la parte contractual de los denuncios de petróleo, que acarrea a los interesados daños y perjuicios de consideración, sobre todo en el exterior donde su crédito sufre, nos preguntó: que por qué las cuestiones petroleras no se ventilaban en la Secretaría de Fomento, sino en la de Relaciones Exteriores, lo que les daba a dichas cuestiones un carácter internacional, odioso, que colocaba a los contratistas extranjeros en mejor condición que a los nacionales.

La pregunta nos dejó sorprendidos, no sabíamos, ni podemos creer que tal cosa suceda, por la gran preparación y capacidad que distingue al Ministro de Relaciones Lic. Alvarado Quirós, que comprende que no puede usurpar las funciones de otra Secretaría de estado.

Seguramente se trata de una mala información, que precisa desvirtuar, por bien de la administración pública, por que nada tiene que ver la cancillería con los contratos y denuncios de minas y petróleo.

Lo contrario dejaría en muy mal predicamento a la Secretaría de Fomento, que tenemos entendido que ha de ser muy celosa por sus fueros y atribuciones.

DOCTOR TEODORO PICADO

Médico y Cirujano

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería Lines.
Despacha de 2 a 5 p. m.

Notas varias

Decretos

Se ha dictado un decreto en la Secretaría de Fomento, reglamentando la ley de fuerzas hidráulicas.

Compañía que regresa

La compañía de opereta y zarzuela Herminia Quilez que se encuentra en el Salvador y que tiene varios artistas ticos, que han alcanzado sonados triunfos, aegresará a esta a pasar una temporada.

Escándalo

En la Caja de la Uruca hubo antenoche un gran escándalo que alarmó a todo el vecindario; pues hubieron tiros y bofetadas, habiéndose resultado gravemente herido Carlos Morúa, quien fué trasladado al hospital de esta ciudad.

De la Agencia

Dolores Navarro Pérez se queja de que María Arroyo la injuria diariamente. Esta fué citada y multada.

—Los vecinos de la Cafetería de Chelles se quejan de que un grupo de mujeres promovieron ayer un escándalo. Los que a diario se repiten.

Caso curioso

Un niño fué detenido a petición de un su hermano que le exigía consiguiese trabajo, lo que no pudo, pues es muy pequeño.

LA INDIA

El más acreditado y mejor surtido almacén de abarrotes y provisiones, especial para familias,

**Obsequiará en Nochebuena
Quinientos Colones**

al que tenga el número favorecido. Exija del empleado que le atienda un tiquete por cada colón que usted entregue, ya sea en compras o en pago de su cuenta.

Apartado 146 **SAN JOSE, C. R.** Teléfono 198

Las grandes inundaciones del Guanacaste

Telegramas que relatan los perjuicios causados por el temporal

Auxilios para los damnificados

Insertamos a continuación los telegramas oficiales que dan a conocer los graves daños causados por el último temporal que azotó la región del Guanacaste; cuyos daños se han cristalizado con la obstrucción de los caminos, destrucción de puentes, arrasamiento de fincas y sembrados, pérdida de ganado e inutilización de potreros y pastales.

El Ministerio de Gobernación ha procedido con gran actividad y ha hecho muchos esfuerzos por remediar la desastrosa situación de los damnificados, que como bien se comprende, es en muchos lastimosos.

Siguiendo en esta labor ha tomado un acuerdo con el Presidente de la Cruz Roja, señor Saborio, para organizar una serie de veladas para obsequiar fondos con que auxiliar a las víctimas de la catástrofe.

Filadelfia el 21 de octubre.

A Ministro de la Guerra.

Tengo el gusto de comunicar a Ud., que a las 14 y 45 de hoy llegaron aquí a pie los señores Enrique y Alberto Sáenz enviados por disposición de Ud., a socorrer con víveres a esta población. Estos señores llegaron embarcados hasta el lugar llamado los Corrales, en un bote a una hora y media a caballo de esta villa. Allí dejaron las provisiones que ahora mismo mando a traer. Por tan generoso cuanto oportuno proceder de parte de Ud., la Municipalidad de este Cantón y esta autoridad dan a Ud., infinitos agradecimientos en nombre del pueblo y en el mío aprovecho la oportunidad para informar a Ud., que el desastre inusitado en este Cantón con el temporal ha sido muy grande, de lo cual le habrá dado detalles ya el señor Gobernador. Ha habido pérdidas de animales, casas, que totalmente constituyen un gran valor. A muchas familias desamparadas se les ha dado y se les da todo auxilio. El señor Gobernador llegó aquí hoy y dispone lo conveniente en esta emergencia.—El Jefe Político,

MIGUEL T. JIRÓN

Filadelfia 21 de octubre.

A Ministro de la Guerra.

Acabamos de llegar habiendo hecho la travesía de Bolsón a esta sin haber encontrado desgracias personales. El Gobernador de Guanacaste en esta.

ALBERTO SÁENZ

ENRIQUE RRDRÍGUEZ

Filadelfia, octubre 21.

A Ministro de Gobernación y Guerra.

Con vista del desastre ocasionado por las inundaciones en esta provincia, he ordenado la formación de juntas cantonales de socorros en lugares damnificados, integrados por el Jefe Político, presidente municipal y un vecino importante a fin de que las cuentas que se hagan para socorrer a las familias indigentes tengan su decidido control. No ha habido pérdidas de vidas, pero sí de animales y plantaciones.

La natural consecuencia de la humedad y grandes depósitos de aguas estancadas es el paludismo. Empieza ya a sentirse en algunos lugares y para contrarrestarlo creo del caso el envío de una cantidad de ampollas de quinina para distribuir las entre los diferentes lugares que las juntas de socorros dichas, de acuerdo con los médicos del pueblo municipales o empíricos, se encarguen de administrarlas. Es la única forma de evitar que la población se diezme y que haya campo para otras enfermedades.

En la creencia de que mi labor benéfica en alivio de esta provincia tendrá la aprobación de Ud. Quedo afmo. y S. S.,

H. ZÚÑIGA MORA

Filadelfia, octubre 21.

A A. Sagot Sub-Director Gral. de Telégrafos

Mucho agradezco su telegrama. Por el informe que en este momento le da el señor Jefe Político de este cantón, se formará mejor idea del inmenso desastre de estos vecindarios, donde la indigencia unida al paludismo, que empieza a desarrollarse, completan la ruina de estas poblaciones. Para evitarla cuanto sea posible ya he dado mi opinión al respecto al superior.

Se están organizando Juntas de Socorros en estos lugares para favorecer hasta donde se pueda tanta necesidad. Siempre su afectísimo amigo,

HÉCTOR ZÚÑIGA M.

TELEGRAMA

Depositado en FILADELFIA el día 21 de octubre de 1921 a las 14-20 hs. Recibido en SAN JOSE el día 21 de octubre de 1921 a las 18-40 hs.

A Sr. Sub Director General de Telégrafos

San José.

Con el mayor gusto informo a usted en contestación a su estimable telegrama de hoy, que el



Almacén Eléctrico DE KOBERG & Cía.

Río Tempisque se desbordó sobre la población por dos veces, el martes y el miércoles; la primera vez por la noche la inundación fué poca, la segunda de día fué muy fuerte, duró seis horas, de las seis a las doce horas. En ambas se unió con el río Palmas, cubriendo el agua de Este a Oeste en una extensión no menor de dos mil metros. Felizmente la zona que abarca la población de Norte a Sur no profundizó el agua y así no hubo épridas de vidas, pero sí las hubo en ganado y casas, totalmente en los cultivos en agricultura, en todo el Cantón.

Esto es grave. El Paso de Tempisque completamente en agua por derrame de Las Palmas, en algunos lugares de nado; las familias de este lugar emigraron a Palmira. En Sardinal, el Río Brasil salió dos veces sobre el centro del poblado, y el Río Sardinal produjo estragos en partes adyacentes, con iguales pérdidas.

La hacienda «El Porvenir» en un mar de agua, no tengo noticias de pérdidas en ganados. Belén también ha sufrido. La Quebrada de Loma Bonita desbordó sobre la población con fuerza, y el río Belén amenazó constantemente, en la cabecera arrastró algunas casas. De la hacienda «El Viejo» no se tienen noticias aun, es de suponer que está completamente inundada, porque hacia allí se dirigen las corrientes del Tempisque y en parte a Las Palmas, y por ser aquello una gran bajura en Los Sitios. Tres días estuvimos completamente incomunicados, hoy se restableció la comunicación con Liberia y Santa Cruz.

El señor Gobernador don Héctor Zúñiga, acompañado del Sub-inspector de Hacienda don Miguel Rodríguez y de don Casimiro Sobrado, quien remontó el Tempisque en su gasolina desde el Paso del Tempisque hasta donde cruza la línea telegráfica, trabajaron empeñosamente en conectar la línea que el río rompió y que se hacía difícil arreglar con el uso de simples botes. Las muchas familias pobres en circunstancias apremiantes por el hambre, han sido prontamente favorecidas con alimentos indispensables en todo el cantón, conforme los han solicitado. La Municipalidad y esta Autoridad dispusieron lo conveniente a este respecto y ahora que llegó aquí el señor Gobernador en visita oficial, para ayudar en la emergencia, ha organizado una Junta de Socorro Cantonal para que esta preste el auxilio necesario a los pobres del Cautón que sufren las consecuencias de esta calamidad. Doy así a usted el informe.

Atento servido,

MIGUEL T. JIRÓN
Jefe Político

Anúnciese en “LA MANANA”

La deuda municipal con el Banco Anglo-Costarricense

Una forma de arreglo que debería hacerse

Hasta el 30 de setiembre pasado, la Municipalidad de San José debía al Banco Anglo-Costarricense la suma de \$ 203,990.95. Tan enorme deuda está pagando el alto interés de 12% anual, sin que se permita pago alguno del crédito sino es con el producto del Matadero Municipal.

Tal es el contrato que una Municipalidad anterior firmara con esa Institución Bancaria. Ahora bien: recientemente la Municipalidad actual consiguió \$ 250,000 al 8% de interés anual, permitiéndole que hiciera amortizaciones. Pero ante la negativa del Banco Anglo que no permitió absolutamente que se le cancelara su crédito invocando las cláusulas duras del contrato, hubo de suspenderse la negociación; y es así como vemos en el último estado de cuentas anual de la Municipalidad una partida de \$ 105,453 pagados tan sólo en concepto de intereses, la mayor parte de cuya suma ha sido pagada a dicho Banco.

Necesario es, pues, que una situación tan extremadamente aflictiva para el Municipio josefino, se resuelva inmediatamente y en este empeño creemos que deben los vecinos todos de la ciudad, ayudarla ya que ante una

situación semejante es imposible exigir del Municipio una labor provechosa en bien de la colectividad. Si ese crédito con el Banco Anglo está garantizado con las rentas del Matadero y solo se aceptan en pago las entradas del mismo, cómo no recurrir a la emisión de bonos para la cancelación de la misma? No creen posible los señores municipales una fácil colocación de esos bonos entre los mismos destazadores y aun entre los Bancos.

Esos bonos garantizados debidamente con las entradas diarias del Matadero Municipal que suman una fuerte suma anual, a más del interés que devengarían, podrían irse sorteando conforme lo permita la situación económica del Municipio, disponiendo un tanto por ciento de sus otras entradas para la amortización total. En esta forma el Banco no podría negarse, legalmente, a aceptar el pago total de la deuda municipal ya que ese pago se haría con las *entradas mismas del Matadero, gravadas anticipadamente.* Esperamos, pues, que alguno de los señores Municipales acoja y le dé forma a la anterior idea, en la seguridad de que encontrará nuestro apoyo y el de todos los vecinos de la ciudad.

Decires sin comentario

Se dice: que hay algunos políticos, que se asustan con su sombra y que están como don Quijote, peleando con los molinos de viento.

Se dice: que el dinero que trajo el Ministro de Hacienda, de los Estados Unidos, no alcanza ni para cigarrillos.

Se dice: que el señor Alberto Echandi pronto se encuadrará, como Dios manda, en la actual lucha política.

Se dice: que el Partido Progresista, hace una propaganda muy activa, en pro de sus candidatos.

Se dice: que al paso que van las cosas habrán más partidos que candidatos.

Rogelio Mora Fernández

(ABOGADO Y NOTARIO)

OFICINA EN SAN JOSÉ:
50 VARAS AL SUR
DEL PALACIO DE JUSTICIA.

Cuentos para niños "La Edad de Oro"

La edición costarricense de *La Edad de Oro* en Cuba ha causado gran júbilo; si nos descuidamos aquí, serán los niños cubanos los que se aprovechen del esfuerzo del señor García Monge al reeditar el clásico libro.

La Exposición de París, *Cuentos de Laboulaye y Andersen*, lindos versos de Martí, curiosas historias de elefantes, la historia de la cuchara y el tenedor, informes de los Anamitas una admirable semblanza del Padre las Casas y otras interesantes páginas forman la segunda parte de *La Edad de Oro*. Pídalo a Alberto Calderón, apartado 533, San José. Valor \$ 2.00.

Pídame también *En el Encantamiento*, de Arturo Torres Riosco. Valor \$ 1.25. *La Propia*, de Magón \$ 2.50.

IMPRENTA EXCELSIOR

Frente al lado Norte del Mercado

Toda clase de trabajos concernientes al ramo.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Teléfono 839 — Apartado 1034

AVISO

En el lugar más pintoresco de la ciudad se vende un lote de terreno que mide poco más o menos 1,800 varas cuadradas. Para informes, diríjase al Apartado 301. San José.

De San Ramón

18 de octubre de 1921

Como era de esperarse, las veladas verificadas con el objeto de recaudar fondos para las escuelas de esta ciudad, resultaron un triunfo tanto pecuniario como en especial artístico, por lo cual felicitamos a sus organizadores y en particular a la señorita Consuelo Acosta y al culto joven José Manuel Fernández.

—Estamos de plácemes con la llegada del digno e inteligente doctor Rodrigo Peña Murrieta, quien en el poco tiempo que lleva de ser nuestro huésped, ha sabido captarse el aprecio y estimación de nuestro pueblo. Ayer se hizo una reunión de los principales caballeros de esta localidad con el objeto de hacer la presentación del doctor Peña Murrieta y en este acto se cruzaron varios discursos, a los cuales el doctor contestó con elocuencia, demostrando así, tanto su cultura como la simpatía que nos tiene; también nos expresó su plan sanitario que como médico del pueblo desarrollará. Nos es grato presentarle nuestro respetuoso saludo de bienvenida y desearle una grata permanencia entre nosotros.

—A las 12 de la noche tuvo verificativo una espléndida serenata obsequiada por varios jóvenes de nuestra sociedad al doctor Peña Murrieta, en su casa de habitación; después de ejecutar la orquesta un selecto repertorio, hizo uso de la palabra el joven Caromagno Araya, quien saludó al doctor en nombre de los artesanos; después el señor Jesús Córdoba, en nombre de nuestra sociedad; a todo esto, contestó el doctor dando las gracias y mostrándose impresionado por las atenciones que recibía. Llamaba la atención la multitud de pueblo que había.

—Es de lamentar el pésimo estado en que se encuentra la acera que rodea a nuestro bello parque, la que ya casi es intranquitable y ahora que, gracias al actual Gobierno y a los esfuerzos de la Municipalidad, contamos con una filarmonía que ya merece el nombre de banda, pues los instrumentos superan a los que actualmente tiene la Banda de San José, y los jóvenes, que bajo la batuta del maestro Fonseca los tocan, no dejan nada que desear, se nota más la falta del arreglo de la acera.

—Ya restablecido del todo se encuentra el joven Arturo Moncada.

Corresponsal

Anúnciese en LA MANANA

MOVIMIENTO DIARIO

Hoteles

Francés.—R. Kerzog, de New York; A. G. March, Limón; Saer Breedy, Limón; M. J. A. Campbell, Canal Zone; Catherine Campbell, Canal Zone; C. C. Pineo, New York; Eleonor Robles, New York; E. Wesn, Filadelfia; J. A. Mhirt, New York; E. E. M. Camelf, New York; W. A. Harvey, New York; A. J. Waston, New York; Señorita Pixton, New York; Sta. Cheet, New York; José Balta, San José.

Washington.—C. Moot, Colón; M. Cholot, Colón; W. A. Modd, Colón; M. Popan, Colón.

Central.—Pedro Sauma, Limón; Gonzálo Moncada, Guananacaste.

Metrópoli.—Simeón Jiménez, Anselmo Castro, Villa Colón.

Pasaportes

Emilia Kepfer, para Colón.
Cayetano Caparrós, para Centro América.

Nacimientos:

Vicente Ramón, de Amadeo de Bermendi y Zoila Meons.

Defunciones:

Edwin Alvarez, 1 año, San José.

Marta Farden, 45 años, Limón.

Adelia Sánchez, 2 años, Línea Vieja.

Jacoba Hine, 33 años, Siquirres.

Rafaela Cambrero, San José.

Rosendo Carmona, 29 años, Cascajal.

María Marín, 57 años, San José.

Mario Mesén, 1 mes, San José.

Como nos roban

Guía policiaca y detectivesca para conocer a nuestros delincuentes y preservarnos del mal reinante en nuestras sociedades, por el Coronel Pinaud. De venta en las librerías de Tormo y Linares.

Teatros y Cinemas

América

«La Silla 13» a las 20 y 30 h.

Moderno

«Sexo Débil» a las 19 h.
Cuarto Libro del Trabajo
«Himno al Trabajo» a las 20 y 30 h.

Variadas

Tercer Libro de Trabajo
«La Lucha» a las 19 h.
«Femina» a las 20 y 30.

El Ferrocarril al Pacífico

Por encargo del señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, se acercó a nuestra mesa de redacción un caballero a hacer algunas rectificaciones, sobre el suelto, que sobre dicha línea apareciera en nuestra edición de ayer.

Mientras nos llega la carta del señor Administrador, haciendo aclaraciones sobre la causa del estado actual de la línea, cosa sobre la que no podemos hacer inculpaciones, mientras no tengamos a la vista documentos comprobatorios, dejamos constancia del empeño de la administración para mejorar el servicio que corre a su cargo, y del hecho de que ayer el tren que salió de ésta no llegó a Orotina y que en las pizarras de la estación hay un aviso anunciando que solo se admite carga y pasajeros hasta Concepción, que era lo que nosotros pedíamos ayer.

“LA TIENDITA”

50 varas al Sur del Hotel Washington

Ropa fina Francesa para Señoras y Niños. Pieles, Sobretodos, Paraguas, Sábanas, Cortinas, Encages y novedades por llega.

ROSA C. V. DE OROZCO.

Debe remediarse

La avenida 11 norte entre las calles 10 y 12, se encuentra llena de baches y cubierta de yerbas de los que nacen los terribles esanofeles.

—En la avenida del Cementerio, entre calles 10 y 12, hay una acera en completo estado de deterioro.

Para anunciarse no debe usted buscar el periódico o diario que le cobre más barato. Es un error suyo; cada cual cobra lo que le dá. Su preocupación debe ser, ante todo, buscar la publicación que circule más.

Kirken Wasser
Loción de Abedul para el cabello

Pebeco
Pasta dentífrica

Pyorrhocide
Cura y previene la Piorrea

Kola Granulada

Malta Cristalizada

SIEMPRE CONSIGUE EN

LA MARINA

Folleto de LA MAÑANA, Núm. 23

Guía del Minero

Pésense con exactitud 10 gramos de mineral en polvo, y hiérvanse durante unos minutos en ácido nítrico, como ya se ha descrito. Dilúyase con un poco de agua, fíltrese con mucho cuidado, y añádase ácido clorhídrico gota a gota hasta que ya no se forme precipitado, teniendo cuidado de agitar la mezcla. Fíltrese después, y mientras el papel de filtro se halla aún sobre éste, viértase sobre el precipitado agua hirviendo para disolver el cloruro de plomo que pudiera existir. Séquese ahora, y pésese con mucho cuidado el precipitado que queda sobre el papel de filtrar, porque es cloruro de plata. Se simplificará, aunque acaso con algún perjuicio para la exactitud del resultado, si se coloca en el platillo de la balanza donde se ponen las pesas un papel de filtrar para compensar aquel sobre el que está colocado el precipitado, que debe estar completamente seco. Supongamos que hay que añadir 0.2 gramos en el platillo donde se ha colocado el papel de filtrar sin usar. Se deduce que el precipitado del otro

platillo pesa 0.2 gramos, es decir, que 10 gramos del mineral que se examina producen 0.2 gramos de cloruro de plata, que se representa por AgCl, y que es la combinación química del cloro y la plata. Refiriéndonos a la tabla de los pesos atómicos dada en el capítulo IV, se verá que el peso atómico de la plata (Ag) es 108, y el del cloro (Cl), 35.5.

Una vez notado esto, veamos cuántos gramos de AgCl de la muestra existen en un quintal métrico. Puesto que el quintal métrico tiene 100 kilos, o sea, 100,000 gramos, si a 10 gramos le corresponden 0.2 de AgCl, a 1 gramo le corresponderá 0.2, y, por tanto, a 100,000 gramos, 2,000, o sea, dos kilos de AgCl. Ahora bien: puesto que de AgCl = 108 + 35 = 143.5, 108 partes son plata pura, es muy fácil averiguar qué proporción de plata pura corresponde a los dos kilos de cloruro de plata, por la siguiente proporción:

$$143.5 : 2 :: 108 : x$$

$$x = \frac{2 \times 108}{143.5} = 1.50$$

De modo que el mineral cuya plata queremos determinar contiene 1.50 kilos por quintal métrico.

Se puede también seguir el siguiente procedimiento: Multiplíquese el

peso de AgCl por $\frac{108}{143.5}$, o sea 0.75174, que es su coeficiente. Esto da la cantidad de plata pura en 10 gramos de mineral:

$$2 \times 0.7517 = 1.50348 \text{ gramos;}$$

luego en un quintal métrico será 1.50 kilos.

Se notará enseguida que un procedimiento tan tosco como el explicado sólo resultará en el caso de que el mineral sea bastante o muy rico, porque la balanza, en primer término, no será muy precisa, y si lo es, las pesas no serán inferiores a un miligramo, etc. Así es que sólo puede servir de base, porque sabiendo que si 10 gramos de mineral producen 0.2 gramos de AgCl, el producto de plata pura por quintal es de 1.50 kilos, es fácil, en el caso de que los 10 gramos produzcan más o menos de 0.2 gramos de AgCl, calcular aproximadamente la cantidad de plata pura.

Suponemos, sin embargo, que la mayoría quedará satisfecha si al verificar las pruebas dadas en este capítulo se obtiene un precipitado pesado, porque esto probará que la muestra es buena, y siéndolo, bien merece el gasto de un análisis en regla.

Si se tiene un brumero o cloruro de plata, y se le trata del modo descrito en este capítulo, formando un preci-

pitado por medio del ácido nítrico, éste es también cloruro de plata.

Cuando puedan darse métodos sencillos para calcular el tanto por ciento de otros metales, por ejemplo: cobre, antimonio, bismuto, etc., se hallarán bajo el encabezamiento del mineral respectivo.

CAPITULO IX

DESCRIPCIÓN DE LOS MINERALES.—ANÁLISIS POR LA VÍA HÚMEDA Y OTRAS CARACTERÍSTICAS.

Vamos ahora a considerar el análisis por la vía húmeda de los minerales con que se desee familiarizarse. Bajo el nombre de cada mineral que se describe se hallarán observaciones sobre las formaciones geológicas en que se presenta, con otros asuntos de interés; y para poderse formar una idea de la composición probable del mineral por la consideración de sus propiedades físicas, se dará una breve descripción de su aspecto como consecuencia de su unión química con otras substancias.

ORO (Au)

Observaciones.—Acaso no exista metal alguno que se halle tan extensamente diseminado en la Naturaleza como el oro. Existe en rocas de todas

las edades y en el agua del mar en la cantidad de un centigramo por tonelada. Hasta hace poco se ha sostenido que el oro se presenta en su mayoría en estado nativo, ya puro o en aleación con plata, y a veces con otros metales, como el cobre, hierro, bismuto, teluro, etc.; pero estamos convencidos de que se presenta más oro en la forma de estos y otros compuestos químicos que en estado nativo. El promedio del de Austria es de 93% de oro. Su color, cuando puro, amarillo obscuro; pero se pone más pálido a medida que aumenta la plata. Dureza, 2.5 a 3. Su densidad varía de 12 a 19, dependiente de la cantidad de metal extraño en aleación con él.

Cuando se presenta en forma de escamas, cristales y pepitas en los depósitos de aluvión, para distinguirlo del oro hallado en filones de cuarzo. Estos depósitos de aluvión, que se componen de cantos, gravas, arena y barros, pertenecen, en general, a los períodos terciarios y postterciarios, y han sido derivados de la desintegración de rocas preexistentes. Se ha supuesto generalmente que el oro ha llegado a esos depósitos de filones o capas que han existido o que aún existen en las rocas de los alrededores, y esto ocurre por lo general; pero mu-

(Continuará).

Remitidos

Los móviles de la Dictadura de Leguía

Dentro de algunos años, quienes conozcan los días de oprobio por los que pasa el Perú de hoy, se habrán de preguntar qué móviles pudieron haber inducido a don Augusto Leguía, a la comisión de la serie de atentados y crímenes de los que es único autor, y que han convertido al país en verdadera afrenta para América y para la civilización. Esa pregunta, que más tarde tendría una respuesta difícil de absolver, apenas puede, ahora mismo, a raíz de los sucesos, ser debidamente contestada. Y, es por eso, que nos imponemos la odiosa tarea de descubrir el velo que cubre el inusitado lanzamiento de Leguía por el camino de los atentados sin precedente, de los atropellos más repugnantes, y de los actos más antipatrióticos, por nocivos a la cultura y a la tranquilidad de esta infortunada patria.

Es de notoriedad, que Leguía, en su anterior período, salió de la presidencia de la república, con una fortuna que se hacía ascender a 14 millones de soles, los que, según dejó entrever con claridad el ex-presidente Billinghurst en su mensaje al congreso, tuvieron su fuente en el erario nacional, cuya deuda aumentó en 68 millones de soles.

Instalado Leguía en Londres, y dando rienda suelta a su espíritu mercantilista, entró de plano en el camino de las especulaciones de bolsa. En menos de seis meses, su habitual imprevisión y audacia, le hicieron mermar en un 50 por ciento las sumas que se había llevado del Perú. Declarada la guerra europea, Leguía creyó beneficiarse con ella especulando alrededor de los empréstitos internacionales. En 1916, invirtió cuanto tenía de suyo y cuanto pudo obtener en préstamo de la Peruvian Corporation, comprando bonos del empréstito rumano al 83 por ciento. Un año después, se vio obligado a vender esos mismos bonos al 13 por ciento, y así, devolviendo todo lo prestado, perdió la mayor parte de lo propio.

Las elecciones para la transmisión del mando en el Perú, encontraron pues, a Leguía casi sin un centavo o en plena bancarrota. Y es bien sabido también, que cuantos repugnaban la candidatura civilista que patrocinaba el presidente Pardo, tenían ansias de otra que se enfrentara a aquella. Pero, por diversas causas, nadie lanzó otro nombre. Entonces, los agentes que Leguía tenía en el Perú, aprovecharon bien esa circunstancia para apoyar la suya, rodeándola de buena parte de los elementos que sinceramente querían otra candidatura cualquiera antes que la civilista que representaba la inalterabilidad del partido que estaba en el poder. Así, Leguía, pudo ser candidato único y aún de oposición, a despecho de los atentados y crímenes que había cometido en su período anterior.

Nadie habrá olvidado que los dirigentes de la candidatura Leguía se desesperaban llamando a su candidato y que éste, de demora en demora, no tenía cuándo llegar. ¿Qué sucedía? que no tenía un centavo para sufragar los gastos y que la Peruvian se hacía atrás para darle dinero en préstamo. Solo al fin y gracias a su relacionado, el doctor Eulogio Romero, abogado de la Peruvian, se consiguió que ésta le facilitara la suma de £ 150,000, a condición de que fuera satisfecha tan luego llegase Leguía al poder, de su deseo de que el Perú le reconociera la cantidad de 32 millones de soles por una supuesta acreencia de 700,000 toneladas de guano, que la Peruvian no quiso o no pudo trasportar a Europa durante el período de la guerra. El señor Romero, en cambio, debería renunciar, por delicadeza personal, el cargo de abogado de la Peruvian, pero ésta le pagaría cuatro años de sueldos por su intervención en el asunto.

Así las cosas, Leguía vino a Lima, y de las 150,000 libras que recibió, apenas si gastaría la quinta parte en preparar el golpe del 4 de julio, que todos conocen.

Pero una vez en el gobierno. ¿Por qué Leguía disolvió el congreso? ¿Por qué suprimió de hecho la Constitución? ¿Por qué preparó los incendios, asaltos y deportaciones del 10 de setiembre? ¿Por qué procuró muchas veces sin lograrlo hasta mucho después, desnacarse de Porras? ¿Por qué, haciendo una farsa de Asamblea, dictó una nueva constitución, echándose después de plano contra ella? ¿Por qué, en fin, buscó la complicidad de su primo, Germán Leguía y Martínez, quién apagó su *hambre negra*, y que desde el primer día fué su instrumento más incondicional, robando a granel a pretexto de los gastos de policía?

La respuesta es bien sencilla: Leguía dentro de un régimen legal, con constitución, con gobierno, con ele-

mentos de probidad,—como algunos hombres y algunos otros de quienes se ha deshecho,—con el dique de un congreso que haga presupuestos y examine cuentas, no podía hacer lo único que anhelaba y que anhela siempre: robar. He allí el fin que persigue Leguía. Ese es el secreto de sus atentados, de sus crímenes, que cuestan al Perú centenares de miles en el orden económico, y que importan la quiebra de sus instituciones y conquistas políticas. Leguía, dentro de un régimen legal, sólo podía haber sacado, al año, como sneldos, la suma de 30,000 soles; y con el caos que ha formado él mismo, puede sacar nadie sabe cuántos millones, para cuyo objeto ha arrastrado al país por la pendiente más espantosa. De allí también que, para medrar, haya necesitado favorecer y fomentar el robo permanente de las arcas fiscales, creando gastos para congraciarse con gentes que lo apuntalen en el poder, y sosteniendo la vida dispendiosa de sus cómplices y de sus esbirros.

Hay decenas de pruebas que evidencian el espíritu de rapacidad de Leguía, pero sólo queremos señalar una que se refiere a los días de iniciación de su dictadura. Es éste: Cuando se destituyó a Cornejo de Ministro en Francia y representante en la Liga de las Naciones, alguien dijo a éste que debería hacer su defensa y lanzar una protesta pública contra Leguía. Cornejo entonces replicó a tales insinuaciones con estas bíblicas frases: «No, yo no hago eso. Voy a Lima y le diré a Leguía que me reponga y si no lo hace, revelaré, aunque me haga matar, que en los dos primeros meses de su gobierno, se tomó 80,000 libras del tesoro nacional que giró por cable a Londres». «Después, siguió diciendo, sé que con Germán Leguía y Martínez, la cosecha fué mayor. Tranquilamente le diré todo esto a Leguía y ya verá usted cómo me repone».

En Europa, quien escuchó las palabras de Cornejo, las transmitió a un grupo de amigos, y todos esperaban la restitución de éste como la prueba más fehaciente de que sus afirmaciones no constituían una calumnia.

Los hechos se han encargado de demostrar la exactitud de las amenazas de Cornejo, aunque el *chantage*, de uno y otro, haya servido para proporcionar al país nueva hora de vergüenza con la reposición de un Ministro en Francia que fué destituido por acuerdo del mismo congreso que Leguía hizo a lista.

Esta es la explicación sucinta de la dictadura actual en medio de una situación de caos. Leguía, hoy, en menos de dos años, sin presupuestos, sin cuentas, con el pretexto de gastos secretos, solo controlados por el famoso Germán, que es su instrumento leal, ya debe haberse sustraído de la caja fiscal muchos millones. Y, la conducta criminal que observa provocando y empujando a una revolución, tiene por claro objeto lo que todos los gobiernos corrompidos hacen: fomentar un levantamiento para consolidarse más si o sofoca, o para huir con el dinero robado si no puede enfrentarlo. Esto se llama gobernar a pura ganancia.

Lo anterior es, infelizmente, la estricta expresión de lo que ocurre en este desgraciado país.

Lima, a 1º de mayo de 1921.

NOTA.—Este artículo pertenece al segundo número de «La Prensa», de Lima, secuestrada por el Gobierno y cuyo Director está proscrito.

Album Costarricense

Paisaje

Cae la tarde vaporosa sobre al prado, dulcemente, y la fuente rumorosa, trina y corre alegremente.

El buey tardo en la llanura, paze hierba humedecida, y del monte en la espesura Canta el ave entristecida.

Allá lejos, la casita resplandece de blancura, y la brisa que se agita,

mece el sauce con dulzura, y en mi alma está marchita, la ilusión, la flor más pura...

FLOR INÉS

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase. De venta aquí.

PAUQUE POLITICO

Una política parecida

En el pueblo de Churupaco existía un hombre que figuró con mucho *brillo* en la política de su pueblo. Con habilidad nunca bien ponderada, dominó la voluntad de sus conciudadanos, y llegó a ocupar una curul en el Congreso, y una vez allí, con elocuencia demosteniana intervino en cuantos debates hubo en aquella época, haciéndose fiel intérprete de sus múltiples admiradores, que lo seguían sin vacilaciones, pues lo creían el hombre mejor preparado de aquella generación.

Nuestro hombre frisaba en los cuarenta agostos, y respondía al retumbante nombre de: Gregorio Membrilla, y se enorgullecía de su apellido, pues aseguraba descender de un personaje español, fundador de aquel pueblo, y como consecuencia él valía por su abuelo y saber.

Como comprenderán nuestros lectores los hombres como las ideas, tienen su período de plenitud que los conduce al apogeo, don Gregorio estaba en ese período, y era indudablemente el *oráculo* de aquellas gentes.

Ora recibía un mensaje donde le pedían parecer; ora una carta donde le decían qué se podría hacer en la próxima campaña política; ora, un amigo, que sometía a su criterio un serio asunto de familia, y así todos acudían a él en demanda de sus vastos conocimientos, (muy grandes por cierto, sabía escribir hombre con h). Toda consulta que le hacían la revestía de importancia, procurando ser muy medido en sus contestaciones, que para robustecerlas historiaba muchas veces, haciendo citas que venían al caso, como una pistola a un Cristo, dando así a la luz sus grandes conocimientos que sus amigos admiraban porque les pasaba lo que a las mariposas que vuelan al rededor de la luz, que quedan deslumbradas al sentir heridas sus pupilas.

Después de una actuación política tan activa, don Gregorio Membrilla decidió retirarse a la vida del hogar, y desde su retiro de cuando en vez, publicaba en los periódicos grandes artículos, unos en defensa de cargos que le hacían sus mismos admiradores, y otros recordando a su pueblo los beneficios que en su corta actuación de diputado le hizo.

Se mueve otra vez el cotarro político en su pueblo, y varios amigos lo lanzan como candidato a la diputación, se lo comunican para saber si los honrarán con su aceptación. Y les responde: «Claro que sí: si de derecho y de hecho me toca: sin mí no hay patria y a moverse les dijo».

Membrilla fué diputado y la patria como siempre: *patrás*.

LORENZO AMEZ ALFAU

Arena del tajo del Virilla

Unicos proveedores:

Fábrica de mosaicos hidráulicos

— DE —

Adela v. de Jiménez e Hijos

San José, Costa Rica

Lea siempre nuestros Avisos Económicos, todos los días hay nuevos.

“Agua Santa”

«Agua Santa» se encuentra de venta en todas las librerías. Si usted es de provincia y desea un ejemplar, pídalo a José Fabio Garnier, directamente. Dirección: San José.—Vale ¢ 0.60.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, ¢ 0-50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Dos máquinas de coser baratas, una «New Home» y la otra «Davis» en perfecto buen estado, las vendemos a precio excepcional. DOS URNAS en forma de mostrador, propio para tiendas de comercio; y muchos otros muebles. Aproveche la ocasión. Háganos una visita hoy mismo. CORDERO & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza. Teléfono 859.

El Royal Participo a mi antigua clientela, que en mi nuevo establecimiento de Pulpería y Cantina, tendré mucho gusto de atender sus estimables órdenes, y ofrecerles artículos frescos y baratos, lo mismo que la suscripción de LA TARDE y LA MAÑANA. ALEJANDRO SANCHO Y. Grecia, C. R.

Se necesita una buena cocinera, ojalá de edad madura y buenas referencias. Aquí se informará

Se vende un productivo negocio de pulpería. Informarán 200 varas al Rate de la Inspección General de Hacienda.

Anúnciese en “La Mañana”

Vendo dos fincas Una de 18 manzanas potrero y montaña, cerca de la oficina telegráfica Los Cartagos; y otra de tres manzanas café y caña y buena casa con pulpería, en Carrizal de este Cantón.—Leopoldo Rodríguez Morales. Alajuela.

Piano Se desea alquilar un piano que este en buen estado. Dirigir propuestas al Apartado 649.

Alquilo casa en el barrio de Carit, con cinco apartamentos y servicio interior. Abierto Calderón G. Informes en estas oficinas de 8 a 10 horas.

Afinación y reparación de pianos. Arturo Giraldo, casa de doña María L. de Casoria, Teléfono 857.

Fume siempre los famosos cigarrillos

London Sports

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José de Costa Rica

TRAUBE

Recomendada por si sola
Ante el mundo entero.
Unica para los enfermos,
Buena para los débiles y
Especial para banquetes.

Para el día de finados

Puedo hacerme cargo todavía de 200 trabajos más de todas clases, ejecutados con el acostumbrado esmero y puntualidad, pues tengo gran cantidad y buen surtido de flores. También cuento con buenos operarios que ejecutarán los trabajos bajo mi dirección personal.

Favor llamarme al teléfono 637.

LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Las publicaciones de la Pictorial Review Company se obtienen en Costa Rica solicitándolas a la

Limon Publishin & Commssion Company

Acompáñese el valor correspondiente a la solicitud, así:
«Pictorial Review», suscripción anual: \$ 4.00. Un ejemplar \$ 0.40.
«Fashion Books», un ejemplar: \$ 0.75.
«Catálogo de bordados», un ejemplar: \$ 0.75.
«Crochet Books», un ejemplar: \$ 0.40.

Apartado 522 **LIMON, C. R.** Apartado 522

Al público en general

Por tener que ausentarme del país por varios meses, he dispuesto realizar todo el calzado a precios sumamente baratos.

Con poco dinero todos pueden estrenar para el Centenario.

Acudan a la tienda de Sabatino y se convencerán.

Talleres de Cerámica

— DE —
CESAREO G. GARCIA & Co.

De hoy en adelante, esta fábrica tendrá un depósito permanente de inodoros, con o sin accesorios, de 2000 a 3000 tubos y demás figuras para la instalación de cloacas. Mejores que los extranjeros. Precios sumamente reducidos.

Para órdenes o informes: Fábrica de Velas «La Polar», Apartado 756. Teléfono 126.